

Nombre	Referencia	País	Fecha de inicio	Fecha de fin	Dotación mensual	Ayuda de instalación y viajes
MARTIN EZPELETA, ANTONIO	AP2002-0981	REINO UNIDO.	2005-07-01	2005-12-31	1.400,00	2.100,00
MOLERES ECHEVERRÍA, FRANCISCO JOSE.	AP2003-5033	ESTADOS UNIDOS.	2005-07-01	2006-03-31	1.600,00	2.400,00
OÑORO OTERO, CRISTINA	AP2002-0999	ITALIA.	2005-08-01	2006-06-30	1.400,00	2.100,00
PEREZ PONS, EDUARD	AP2002-3803	ISRAEL.	2005-08-01	2006-07-31	1.400,00	2.100,00
SACCHETTI, ELENA	AP2001-2544	ITALIA.	2005-10-01	2006-03-31	1.400,00	2.100,00
SECADES FERNANDEZ, PATRICIA	AP2002-2383	ARGENTINA.	2005-07-01	2005-12-31	1.400,00	2.400,00
VALLEJO MOREU, IRENE	AP2002-2734	ITALIA.	2005-09-01	2006-02-28	1.400,00	2.100,00
VEGA RUIZ, DOLORES	AP2003-4962	REINO UNIDO.	2005-09-01	2006-05-31	1.400,00	2.100,00

12999 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores en la de 26 de febrero de 2005, por la que se renovaron becas de postgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario.*

Por resolución de 26 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 26 de abril (páginas 14164 a 14166), se renovaron becas de posgrado del programa nacional de formación de profesorado universitario.

Advertido error en la fecha de finalización de la renovación de una de las becas, procede su subsanación. Por ello, en aplicación de la Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, he resuelto:

Primero:

Donde dice: «Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Beneficiario: Jiménez Delgado, María del Carmen. Referencia: AP2000-1250. Fecha fin renovación: 2005-07-31». Debe decir: «Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Beneficiario: Jiménez Delgado, María del Carmen. Referencia: AP2000-1250. Fecha fin renovación: 2005-11-30».

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 22 de junio de 2005.-El Secretario de Estado P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Sr. Subdirector General de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado.

13000 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudican becas de postgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario.*

Por resolución de 13 de agosto de 2004 (B.O.E. de 27 de agosto), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se convocaron

becas de postgrado en el marco del Programa nacional de formación de profesorado universitario.

De conformidad con el apartado 8 de las bases de la convocatoria, la Comisión de Selección ha elevado una nueva propuesta de concesión en una relación priorizada por campos científicos, que recoge las solicitudes que quedaron en subsanación en la resolución de 29 de marzo de 2005, así como errores materiales producidas en aquella resolución. La nueva propuesta se realiza teniendo en cuenta el número mínimo de becas por área científica y recoge al mismo tiempo las que se conceden por sustitución de renunciadas y bajas que se han producido en el plazo establecido para la incorporación de los becarios.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Selección, de conformidad con el apartado 10.1 de la convocatoria y Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, B.O.E. de 28 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, he resuelto:

Primero.-Conceder las becas de Postgrado para la Formación de Profesorado Universitario que se relacionan en el Anexo. Las solicitudes no incluidas se considerarán denegadas.

Segundo.-En los tablones de anuncios de la Dirección General de Universidades y en la página web <http://www.mec.es/univ>, quedará expuesta la relación por campos científicos de los candidatos que no han obtenido beca, con la puntuación total obtenida. Igualmente y por el mismo procedimiento de publicación, quedarán expuestas las relaciones de solicitudes no admitidas a trámite y desistidas.

Tercero.-La concesión de estas becas se realiza con efectos de 1 de septiembre de 2005. El plazo de incorporación al centro de aplicación de los beneficiarios de las becas, al que se refiere el punto 11.2.1 de la convocatoria, será de un mes contado a partir del 1 de septiembre de 2005.

Cuarto.-El gasto resultante de las concesiones será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.781.463A. de los Presupuestos Generales del Estado, por importe máximo de 290.4000 €.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 6 de julio de 2005.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, B.O.E. del 28), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-rivas Hernando.

Sr. Subdirector General de Formación y Movilidad de Profesorado Universitario.

ANEXO

RELACIÓN DE BECAS DE POSGRADO CONCEDIDAS

Programa Nacional de Becas FPU

Convocatoria publicada por Resolución de 13 de agosto de 2004

Ponencia	Apellidos y Nombre	Dni/Pasaporte	Organismo
01	CAMARA GALLEGU, MIGUEL	51944152	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
	CASTRO RODRIGUEZ, NORBERTO	42183607	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS.
	MARTINEZ VAQUERO, LUIS ALBERTO	02274956	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.
	NOVA, FEDERICO	X5696334	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.

Ponencia	Apellidos y Nombre	Dni/Pasaporte	Organismo
02	ALJARILLA JIMENEZ, ANA ISABEL	47215033	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
	ALVAREZ DORTA, DIMITRI A.	78619188	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
	ASTURIOL BOFILL, DAVID	40352381	UNIVERSIDAD DE GIRONA.
	BORREGAN PRATS, MARIA DEL MAR	47648439	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	FERNANDEZ TEJADA, ALBERTO	16607647	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.
	GOMEZ MARTINEZ, MARIA TERESA	71269030	UNIVERSIDAD DE BURGOS.
	MENDEZ PEREZ, MARIA	44465988	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JESICA	53180574	UNIVERSIDAD DE VIGO.
	SANTOS MARQUEZ, MIGUEL ANGEL	34990090	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
	VAYA PEREZ, IGNACIO	20439104	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.
03	ZAMARRO CAMINO, MARIA	02546226	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
04	AGUILERA DIAZ, VERONICA	74237883	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ.
	AMAT FERRER, RAMON	40440848	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	CORREA FIZ, ANA MARIA FLORENCIA	48693379	UNIVERSIDAD DE MALAGA.
	EBRAHIM, SEHAM	G086420	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
	MARTINEZ CORRAL, INES	76929875	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.
	MENDEZ GOMEZ, HECTOR RUBEN	70882671	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
	OROZCO CEBADA, GISELA	75819306	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
	SELGA COMA, ELISABET	43629818	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	SERRANO SANCHEZ, ANGEL	53411293	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.
	VAZQUEZ ECHEVERRIA, CITLALI	X5448885	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.
05	MARIA CERVANTES, ANTONIO	23030008	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA.
06	PASTOR GOMEZ, IRIA	76719346	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
07	GARCIA LACALLE, JOSE JAVIER	25455752	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
	GONZALEZ PEREZ, BEGOÑA	71515128	UNIVERSIDAD DE LEON.
08	ANDU RESANO, JESUS FERNANDO	25145421	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
	BARRERA FERNANDEZ, LORENA	33329047	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
	CARRASCO CONDE, ANA	50741927	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.
	LUQUE CARRERAS, JOSE ANTONIO	41504547	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.
	TAPIA YEPES, EDUARD	47715910	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
1B	BARO GONZALEZ, ELIAS	53412267	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.
	RABASSA SANS, PAU	45543349	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	SONEIRA CALVO, CARLOS	53301117	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
3B	IRAOLA GUZMAN, SUSANA	72702308	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
	MARTINEZ MARMOL, RAMON	46718815	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	MORGAZ RODRIGUEZ, JUAN	53275823	UNIVERSIDAD DE CORDOBA.
	SUAREZ REDONDO, MARIA	71132360	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
6B	IBAÑEZ GARCIA, ALBA	76121868	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
	SANCHEZ GARCIA, RAQUEL	48398028	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
7B	LOPEZ GARCIA, MARIA ISABEL	78969865	UNIVERSIDAD DE MALAGA.
8B	ESPI FORCEN, CARLOS	48496287	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
	LOPEZ ALCAÑIZ, VLADIMIR	46452965	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.
AGR	PASCUAL BAÑULS, LAURA	20031363	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.
COM	IÑIGUEZ DE LA TORRE MULAS, IGNACIO	70883131	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
	KARTSAKLI, ELLI	T772995	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA.
GAN	DACAL RIVAS, VICENTE	33537737	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
	GARCIA SERRANA CASTILLO, DANIEL	44013736	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	REPULLES ALBELDA, AIGUES	20823048	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
ICI	FERNANDEZ DIEGO, INMACULADA	18051953	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.
	ROYO NARANJO, MARIA LOURDES	74864338	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
IND	SCHLIERF, KATHARINA	X4465049	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.
INF	SANCHEZ CUADRADO, JESUS	48540384	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
MED	FABREGA SANTAMARÍA, ANNA	41001568	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	FIDALGO PEREZ, MIGUEL ANGEL	35474056	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
	MORALES CAMINO, JOSE CARLOS	45094733	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
	RAMETTI MEZZINA, GIUSEPPINA	X5067576	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
	SOLORZANO PUERTO, ANTONIO	44282405	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
TA	ROMERO GARCIA, ALBERTO	79203149	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
TM	GUERRERO GARCIA, ESTEFANIA	52566087	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
	JUAREZ PEREZ, EMILIO JOSE	77328938	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
	SOLORZANO QUIJANO, EUSEBIO	12764609	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.